RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION DE CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO SIN LICITACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO: CBAMSL 12/2024 CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE OBRAS CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS, ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CONTR 2022 0001039259) Y CCA: 6T9K7-R. (Lote 3 - Hospitales-Obras generales de menos de 40.000€ de edificios, parcelas e instalaciones del HUVM), CON DESTINO A ALMACÉN ZAL.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTAR Y CENTRO: Reparación de Cubiertas de las naves del almacén de la Central Provincial de Compras de Sevilla

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 14.290,69 € **IVA INCLUIDO:** 17.291,73 €

TIPO I.V.A.: 21% **IMPORTE DEL IVA:** 3.001,04 €

PROCEDIMIENTO: CONTRATO BASADO SIN NUEVA LICITACIÓN

FONDOS EUROPEOS: NO

D. Manuel Molina Muñoz, Director Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022, en uso de sus atribuciones y en base a los siguientes,

ANTECEDENTES

1) El día 21/11/2024, la Dirección de la Central Provincial de Compras de Sevilla, emite memoria mediante la cual justifica la necesidad descrita por el Centro, considerándose por tanto que el procedimiento adecuado de adjudicación es el de celebración mediante contrato basado en el ACUERDO MARCO DE OBRAS (en adelante AMO) CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS, ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CONTR 2022 0001039259).

Avda. Manuel Siurot s/n
41013 – Sevilla

2) El día 25/11/2024 se da traslado mediante el Portal de Licitación Electrónica SIREC, del documento de licitación, concediéndole hasta el día 11/12/2024 como fecha límite para presentación de documentación requerida a la empresa adjudicataria del AMO:

 UTE MARTIN CASILLAS SLU Y MONTAJES INDUSTRIALES SERVIELECTRIC SUR SL, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 con CIF: U56510662

3) Dentro del plazo previsto para ello, la empresa presenta documentación en el Portal de Licitación Electrónica (SIREC).

4) Se realiza la apertura de la documentación, comprobándose su validez.

5) A la vista de todo lo anterior y en base a lo previsto en la cláusula 25 y cláusula 25.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del AMO, se solicita a la empresa **UTE MARTIN CASILLAS SLU Y MONTAJES INDUSTRIALES SERVIELECTRIC SUR SL, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982**, la constitución de la garantía definitiva por importe del 5% del presupuesto de adjudicación IVA excluido, de la cual presenta resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, por importe de **821,36 €.**

6) Se hace constar de la existencia de crédito suficiente en la partida presupuestaria 212.00

Por todo lo cual, y teniendo en cuenta las facultades que se me delegan y habiéndose observado las prescripciones legales pertinentes,

RESUELVO

Adjudicar a la empresa relacionada a continuación, el CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE OBRAS CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LAS OBRAS DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA, REPARACIÓN, RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN EN EDIFICIOS, PARCELAS E INSTALACIONES DE LOS CENTROS SANITARIOS, ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CONTR 2022 0001039259) Y CCA: 6T9K7-R. (Lote 3 - Hospitales-Obras generales de menos de 40.000€ de edificios, parcelas e instalaciones del HUVM), CON DESTINO A ALMACÉN ZAL.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTAR Y CENTRO: Reparación de Cubiertas de las naves del almacén de la Central Provincial de Compras de Sevilla

EMPRESA: UTE MARTIN CASILLAS SLU Y MONTAJES INDUSTRIALES SERVIELECTRIC SUR SL, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 con CIF: U56510662

Importe (IVA excluido): 13.576,15 €

MANUEL CRISTOBAL MOLINA MUÑOZ		12/12/2024	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	BndJABKDZNGBGTGCBC3AVVD6F7ULQF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Importe de IVA: 2.850,99 €

Importe (IVA incluido): 16.427,14 €

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se podrá interponer, bien, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, bien recurso contencioso-administrativo dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

MANUEL CRISTOBAL MOLINA MUÑOZ		12/12/2024	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	BndJABKDZNGBGTGCBC3AVVD6F7ULQF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	